



Ley de Pesca: cardumen de suspicacias cruzadas

Por Ximena Pérez Villamil

Un proyecto para dictar una nueva ley de Pesca que el Ejecutivo envió con 16 meses retraso y un reportaje de Ciper terminaron provocando suspicacias cruzadas y un inserto de la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca), la federación que agrupa a todos los gremios de la industria.

La Comisión de Pesca de la Cámara, con mayoría oficialista, lo votó en general en marzo y su presidente Jorge Brito (RD) propuso que en la discusión en particular se votaran paquetes de artículos que no hubiesen tenido indicaciones para que, a fines de agosto, el proyecto pasara a la Comisión de Hacienda. Hay apuro: la idea es que haya nueva ley antes de que termine el gobierno. El diputado Sergio Bobadilla (UDI) apeló al reglamento y pidió que se votara artículo por artículo. Alcanzaron a votar cuatro de los cerca de 500.

Cuando ingresó el proyecto, en enero, el subsecretario de Pesca, Julio Salas, en aras de la transparencia, pidió que las propuestas de los gremios y ONG se entregaran a través de la secretaria de la comisión de Pesca. Sonapesca encargó un informe a la consultora Acuiestudios, fundada por exdirectores y funcionarios de Sernapesca y de la subsecretaría de Pesca de Bachelet I y II y Piñera I y II. En el inserto publicado ayer en El Mercurio y La Tercera, precisa que el 2 de mayo envió el informe de Acuiestudios "de manera formal (vía secretaria de la comisión) con destino a

todos los parlamentarios de la comisión", al Ministerio de Economía y la Subsecretaría de Pesca -que incorporaron algunas de las propuestas como indicaciones- y además lo publicó en su página web.

El 19 de junio, Ciper publicó un reportaje apuntando a que los diputados Bobadilla, Bernardo Berger (Ind-RN) y Cristián Moreira (UDI), miembros de la comisión, presentaron 211 indicaciones idénticas a las propuestas de Sonapesca. El gremio en su inserto afirma que se presentaron "860 indicaciones desde todos los sectores involucrados por este mal proyecto", al que calificó de refundacional. Esa tarde, Nicolás Grau, el ministro de Economía, en CNN aludió a "un grupo acotado de parlamentarios que está representando fielmente los intereses legítimos, pero particulares de la industria" y llamó a la ciudadanía a estar pendiente de las votaciones.

Se armó una batahola campal. Los diputados del PS Daniella Cicardini y Daniel Manouchehri solicitaron investigar las 211 indicaciones, instaron a retirarlas, Moreira y Berger accedieron, no así Bobadilla.

No son las únicas sospechas: hay quienes ven en el reportaje de Ciper y las reacciones posteriores una maniobra para retomar el control de la tramitación del proyecto que se enlenteció (por la votación artículo por artículo y tantas indicaciones), lo que hace improbable que sea ley antes del fin del gobierno. Se retiren o no las 211 indicaciones, como tiene suma urgencia el proyecto debe despacharse, tal como esté, el 28 de agosto a la comisión de Hacienda.